



ACTA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:05 horas, del día 26 de enero del 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, sito en el primer piso, del edificio "C", ala izquierda, del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, ubicado en Tercer Anillo Periférico esquina con Libramiento "Ejército Mexicano", colonia El Diezmo, C.P. 28010, se reunieron la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos; Ing. José Luis García Carrillo, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación; L.F. Salvador Rincón Rodríguez, Director General de Planeación; Licda. Cruz Angélica Tadeo Andrade, titular de la Dirección General Jurídica, del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Transparencia; con la finalidad de llevar a cabo *la 1ra Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración del Estado de Colima*.

I. BIENVENIDA

En uso de la voz, la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

La Licda. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ing. José Luis García Carrillo	PRESENTE
Director General de Planeación	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director General de Planeación	PRESENTE
Titular del Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora General Jurídica	Lcda. Cruz Angélica Tadeo Andrade	PRESENTE
Secretaria de Archivos	Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano	PRESENTE

Con la asistencia de los presentes, la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la 1ra Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración del Estado de Colima, de conformidad con la normatividad vigente.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, en el uso de la voz, la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, pone a consideración de los integrantes el:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Pase de lista y verificación del quórum legal, a cargo de la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Aprobación de los instrumentos archivísticos del año 2025
 - Programa Anual De Archivo 2025,
 - Catalogo de Disposición Documental (CADIDO)
 - Cuadro General de Archivo
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Sometido el orden del día, a la consideración de los integrantes, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo quorum legal, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos. En votación económica, se solicitó el sentido de su voto.

Los integrantes, aprobaron en votación económica el orden del día.

IV. APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL AÑO 2025.

Esta secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, así como lo establece el artículo 11 de la Ley de Archivo del Estado de Colima, deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; en esta sesión se busca aprobar las siguientes herramientas:

Programa Anual de Archivo, es el instrumento de control que contempla la revisión de las acciones emprendidas a escala institucional que aseguran la correcta operación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, para su mejoramiento, modernización y automatización de los procesos archivísticos. Anexo 1

El Catálogo de disposición documental es el registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental; cada área generadora de la información que integra este sujeto obligado, ha identificado los documentos de archivo producidos en el desarrollo de sus funciones y atribuciones, mismas que se vincularán con las series documentales; cada una de éstas cuenta con una ficha técnica de valoración que en su conjunto, conformarán

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



el instrumento de control archivístico llamado catálogo de disposición documental, el cual se encontrara como Anexo 2.

El Cuadro general de clasificación archivística, es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado el cual contara con una estructura que atiende los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica el cual se anexa a la presente acta como Anexo 3.

La importancia de la aprobación de estos instrumentos de control es porque los sujetos obligados deben contar con la guía de archivo documental y el índice de documentos reservados a que hace referencia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y demás disposiciones aplicables en el ámbito estatal, y ponerlos a disposición del público.

Por tal motivo este Grupo Interdisciplinario señala que teniendo a la vista el Programa Anual de Archivo, el Catálogo de disposición documental y el Cuadro general de clasificación archivística de fecha 15 de enero del año 2025, concluye que se aprueba por unanimidad dichos instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones.

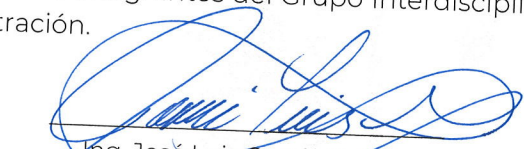
V. ASUNTOS GENERALES

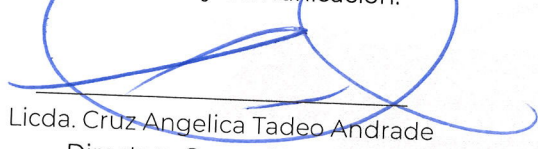
Haciendo el uso de la voz, Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, pregunta a los integrantes del grupo, si tienen algo más que añadir o expresar, caso contrario para dar por terminada la presente sesión.

VI. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano, Secretaria de Archivos, dio por clausurada la sesión, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero del 2026.

Firman de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.


Ing. José Luis García Carrillo
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicación.


Licda. Cruz Angelica Tadeo Andrade
Directora General Jurídica
Titular de la Unidad de Transparencia
Titular del Órgano Interno de Control


L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General de Planeación


Mtra. Xitlalli Marina Ramírez Solano
Secretaria de Archivos

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA